



Municipalidad de Arizona, Atlántida

Administración 2018-2022

Fundada el 24 de Enero de 1990

AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°87

Fecha: 28/05/2021

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Movimiento Económico y Conciliación Bancaria correspondiente al mes de Abril del año 2021
9. Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente al mes de Febrero del año 2021.
10. Participación de los Patronatos de las comunidades de Jilamo Nuevo y Jilamito Nuevo ante el Reclamo Administrativo presentado por la Comunidad de Jilamito contra la Corporación Municipal de Arizona.
11. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
12. Aprobación de Dominios Plenos.
13. Correspondencia Recibida.
14. Varios
15. Cierre.




Tirza Marbella Figueroa Pérez
Secretaria Municipal

F. Trina Marbella Figueroa
Secretaria Municipal



Acta N° 087

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arizona, Atlántida, el día viernes 28 de Mayo del año 2021. Presidió la sesión ordinaria el Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mencia con la asistencia de los regidores: Primero: Alvaro Lopez Belltran, Segundo: Adolfo Alfonso Pogoada Suybe, Tercero: Roberto Antonio Aguilar Portillo, Cuarto: Wilfredo Sanubio Valle, Quinto: Erlin Yolanda Alfaro, Sexto: Jose Adolmo Anita Lomus, Septimo: Alix Martínez de la O, Octavo: Tania Lorena Ayala Garcia. También estuvieron presentes (el Comisionado Municipal) miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia el Sr. Jose Macrin Pérez y miembros representantes de la Junta Directiva del Patronato Promoveramiento de la Comunidad de Jilumo Nuevo y grabando la sesión en vivo el Señor Pecho Lomus, la Vicealcaldeza Municipal estuvo ausente por motivos personales. De todo lo cual la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Previo a la comprobación del Quórum el Sr. Alcalde Municipal sometió a discusión la siguiente agenda:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del Quórum
3. Aprobación de la agenda
4. Apertura de la sesión
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
6. Informe de Corporativos
7. Calculo de Dominios Plenos.
8. Movimiento Económico y Conciliación Bancaria correspondiente al mes de abril del año 2021.
9. Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente al mes de Febrero del año 2021.
10. Participación de los Patronatos de las Comunidades de Jilumo Nuevo y Jilumito Nuevo ante el Reclamo Administrativo presentado por la comunidad de Jilumito Nuevo contra la Corporación Municipal de Arizona.
11. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos
12. Aprobación de Dominios Plenos.
13. Correspondencia Recibida.
14. Varios.
15. Cierre.

3. Se aprobó la agenda.

4. Se dió apertura a la sesión siendo las 9:20 am.

5. Se aprobó el acta anterior.

6. 1- El Señor Alcalde Municipal manifestó que se tiene la visita del Patronato de la comunidad de Jilumo Nuevo, como se acordó en la sesión anterior que se iban a invitar a los dos (2) patronatos de Jilumo Nuevo y Jilumito Nuevo pero solo se tiene la presencia de un (1) patronato y el punto a tratar está en el punto N° 10 por lo que pidió a los miembros representantes del Patronato Promoveramiento de la comunidad de Jilumo Nuevo continuar en el desarrollo de la sesión, así se



le dara tiempo para que se haga presente al Patronato Pro-mejoramiento de la Comunidad de Jilumito Nuevo y se pueda incorporar a la Sesión. 2- El Regidor Roberto Aguilar Portillo informo que por ahora no se esta trabajando en infraestructura. - El Sr. Alcalde Municipal expreso que se esta trabajando en el clasvio de la Cota aclarando que no es municipal ya que se esta trabajando con los productores de la zona y se los esta apoyando u titulo personal, donde se estan sucando 70 vijos de material y cada productor esta dando su aportacion para trabajar en las dos clasvios hacia Santa Maria (La Cota) y se esta queriendo llegar hasta Santa Maria en la reparacion y vijos de arena. 3- La Regidora Enm Yolanda Alfaro informo que el dia jueves 27 de mayo se sostuvo reunion de Consejo de maestros en el Centro Educativo Juan Lindo siempre de manera virtual, asi mismo informo que el dia de hoy viernes 28 de mayo se realizo entrega de material a los alumnos con mayor dificultad de aprendizaje y se impartieron clases presenciales siempre utilizando las medidas de bioseguridad, asi tambien el dia 31 de mayo se realizara la Escuela para padres de manera virtual con el tema: Desercion Escolar. 4- El Regidor Alix Martinez de la O informo que en cuanto a salud la Jornada Nacional de Vacunacion esta terminando quedando solo de visitar la comunidad de San Francisco del Portillo, el cual sera visitado el dia viernes 04 de junio por lo cual se va solicitar apoyo a la Municipalidad para el transporte, en cuanto a la jornada de vacunacion por Covid-19 informo que se han estado visitando algunas comunidades, el dia 25 de mayo se estuvo en la comunidad de Morapita y el dia 27 se asistio en la comunidad de Atenas de San Cristobal (Km-17), el dia de hoy 28 se esta atendiendo en el casco urbano de aqui de Arizona, la edad que se esta atendiendo es de 75 años en adelante, en cuanto al Programa Fuerzas Honduras ellos han estado incorporados apoyando en la Jornada de vacunacion por Covid-19 y en la toma de muestras de covid-19 en las distintas comunidades que se estan visitando. 5- El Regidor José Adelmo Aritu Lemús informo que el dia viernes 21 de mayo salieron a medir las solicitudes de Dominios Plenos en las comunidades de Morapita, El Astillero, Maturras y Arizona, expresando que todos salieron bien y no presentaron ningún problema 6- El Regidor Alvaro Lopez Beltran manifestó que el Dominio Pleno que estaba detenido ubicado en la comunidad de Morapita por el problema de la Iglesia, el Lic. Unan Arius presentara la informacion ya que ese predio ya tiene Dominio Pleno a favor de la iglesia Bethel el cual se estara presentando en el punto No 11 toda la informacion con relacion a esa solicitud de Dominio Pleno. 7. Señores: Miembros de la Corporacion Municipal, Arizona, Atlántida, 27 de mayo 2021. Estimados señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y a la vez deseandoles exitos en sus tan delicadas funciones diarias. Dominios Plenos. El calculo de dominios plenos de los siguientes contribuyentes han sido bien calculados por el tipo de calle correspondiente. Según comision de los reguladores y catastro reunen todos los reguilitos.

| Nombre | Lugar | Area Mts | Gastos de papeleria | valor de Dominio pleno | Crogvis | Total a pagar Dominio Pleno. |
|--------------------------------------|-----------------------|----------|---------------------|------------------------|-----------|------------------------------|
| Gabriel Castro Paz | Bº El Huerto, Arizona | 854.12 | L. 200.00 | L. 2,886.64 | L. 125.00 | L. 3,011.64 |
| José Ariel Contreras Doras | Morapita, Arizona | 846.30 | 300.00 | 2,538.90 | 125.00 | 2,663.90 |
| Lucio Gutierrez y Laura Rivera Ayula | Maturras, Arizona | 685.32 | 300.00 | 2,055.96 | 125.00 | 2,180.96 |
| Julio Cesar Urbina Ramos | El Astillero, Arizona | 443.58 | 300.00 | 1,184.54 | 100.00 | 1,284.54 |



| | | | | | | |
|--|-------------------------|----------|--------|----------|--------|----------|
| Comun Arceley Rodriguez Pineda | Bº San Antonio, Arizono | 147.60 | 200.00 | 445.30 | 100.00 | |
| Fabiel Humberto Melgar Martinez | Merapu, Arizono | 226.09 | 300.00 | 678.27 | 100.00 | |
| José Martín Cabrío | El Eden, Arizono | 1,066.76 | 300.00 | 2,666.90 | 150.00 | 2,816.90 |
| Cooperativa Agroforestal Los Olivos Arizono Limitada | Merapitu, Arizono | 676.10 | 300.00 | 2,026.30 | 125.00 | 2,153.30 |

Observación: Los gastos de papelería ya están cancelado. Atentamente. FyS. Jimmy Orella, Auditor Interno Municipal. - La Honorable Corporación Municipal de Arizono, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Cálculo de Dominios Plenos presentado por Auditor Interno Municipal. 8. Arizono, Atlántida. Viernes 28/05/2021. Sr. Carlos Anuldo Chucón Mencia, Alcalde Municipal y Corporación Municipal. Estimados señores: Reciban un cordial saludo y deseándoles éxitos en sus labores diarias. Mediante la presente me dirijo a ustedes para presentarles los movimientos económicos correspondientes al mes de Abril de 2021, de las siguientes cuentas: → Cuenta N° 11-221-000070-8 (CUT) Cuenta Unica de Pago. → Cuenta N° 11-221-000071-6 Cuenta que recibe fondos del gobierno. → Cuenta N° 11-221-000091-0 cuenta que recibe fondos de Dominio Pleno. FyS. Junior N. Bonilla, Contador Municipal. Movimiento Económico del mes de Abril año 2021. Cuenta N° 111-221-000070-8. Movimiento Económico según libros: Saldo anterior marzo de 2021 Lps. 708,504.56, Ingresos del mes Lps. 5,134,437.90, Egresos del mes Lps. 4,427,954.67, Saldo al final del mes Lps. 1,414,987.79, Balance Lps. 5,842,942.46. Conciliación Bancaria: Saldo en libros Lps. 1,414,987.79, (+) Notas de crédito Lps. 130,725.12, (-) Notas de débito Lps. 180.00, saldo en bancos Lps. 1,831,438.56, (-) cheque no cobrados Lps. 285,905.65, (+) Depósitos en tránsito Lps. 0.00, Saldos Conciliados Lps. 1,545,532.91. Cuenta N° 111-221-000071-6. Movimiento Económico según libros: Saldo anterior Marzo 2021 Lps. 2,064,927.71, Ingresos del mes Lps. 2,137,601.87, Egresos del mes Lps. 4,049,084.79, Saldo al final del mes Lps. 112,444.79, Balance Lps. 4,202,529.58. Conciliación Bancaria: Saldo en libros Lps. 112,444.79, (+) Notas de crédito Lps. 0.00, (-) Notas de débito Lps. 500.00, Saldo en bancos Lps. 112,394.79, (-) Cheques no cobrados Lps. 0.00, (+) Depósitos en tránsito Lps. 0.00, Saldos Conciliados Lps. 112,394.79. Cuenta N° 111-221-000091-0. Movimiento económico según libros: Saldo anterior Marzo 2021 Lps. 142,989.68, Ingresos del mes Lps. 18,009.00, Egresos del mes Lps. 0.00, Saldo al final del mes Lps. 204,998.68, Balance Lps. 204,998.68. Conciliación Bancaria: Saldo en libros: Lps. 204,998.68, (+) Notas de crédito Lps. 0.00, (-) Notas de débito Lps. 0.00, Saldo en bancos Lps. 204,998.68, (-) Cheques no cobrados Lps. 0.00, (+) Depósitos en tránsito Lps. 0.00, Saldos conciliados Lps. 204,998.68. - La Honorable Corporación Municipal de Arizono, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe de Movimiento Económico y Conciliación Bancaria correspondiente al mes de Abril del año 2021. 9. Arizono, Atlántida. 28 de mayo del año 2021. Sr. Alcalde Municipal, Carlos Anuldo Chucón, Corporación Municipal. Notificación. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo deseándoles muchas éxitos en tan delicadas funciones. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles que se recibió de parte de la Tesorería General de la República la siguiente transferencia: → El día 17 de mayo del año 2021 un valor de Lps. 1,411,992.07 correspondiente al 100% de la transferencia del mes de Febrero del año 2021. FyS. Ingrid Gissell Ariagu Bonilla, Tesorera Municipal. - La Honorable Corporación Municipal de Arizono, Departamento de Atlántida Da por Conocido la Notificación de



de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente al mes de Febrero del año 2021, por un monto de Lps. 1,411,992.07.

10. - Tuvo participación la Secretaría Municipal quien manifestó que en sesión anterior se tomó a bien invitar a esta reunión a los representantes y directivo de los patronatos de las comunidades de Tilamo Nuevo y Tilamito Viejo para dialogar y aclarar la situación del reclamo administrativo interpuesto por la comunidad de Tilamito Nuevo contra la Corporación Municipal de Arizona referente al toma de los portones que estaban instalados en la comunidad de Tilamo Nuevo, e impedir el acceso a la calle pública y principal que conduce hacia Tilamito Nuevo, las cuales fueron quitados según el acuerdo entre ambas comunidades, por esa razón se tomó la decisión de invitarlos para que el patronato de Tilamito Nuevo aclarara cual es el porque? y la razón por que aun continúan con el proceso administrativo, si los portones ya fueron quitados y el paso está habilitado, expresó que el Patronato de la comunidad de Tilamito Nuevo no se hizo presente a la invitación que se le giró para que estuvieran presentes en la sesión, de igual forma informó que se les hizo una solicitud dando se les solicitaba copias integrales de los actas de sesiones de asamblea celebradas para cotizar, si realmente se tomó en asamblea comunitaria el acuerdo de otorgarle poder de presentación a la abogada Patricia Obando Silva, y que en la reunión que sostuvieron las dos comunidades se llegó al acuerdo que no se le daría ningún poder a abogados y la comunidad de Tilamo Nuevo cumplió con el acuerdo de retirar los portones instalados, pero en ausencia del patronato de la comunidad de Tilamito Nuevo no se podía dar una aclaración concreta. - El Sr. Alcalde Municipal expresó que quienes están realizando el reclamo contra la Corporación es la comunidad de Tilamito Nuevo su patronato, y ese es el problema que ha venido dándose con la abogada Patricia Obando, por eso se tomó a bien invitar a los dos patronatos para que se aclare la situación del porque ellos continúan con ese procedimiento, que se entiende que esto ya no es solo del Patronato de Tilamito Viejo, si no que hay otros intereses con la empresa SEMSA porque la abogada siempre está viniendo en los carros de esa empresa a presentar oficios y documentos, manifestó que la abogada le dijo a la Secretaría que venía por la visita mensual lo que significa que todos los meses va estar fastidiando a manera de que entremos en desesperación y sentimos acusados como Corporación, expresó que es una malicia de parte de esta empresa, porque la abogada no es de Tilamito, ella reside en La Ceiba ya se investigó. Por otra parte dió un espacio ya que se va recibir la visita de un periodista para realizar algunas entrevistas y no se les puede cerrar las puertas ya que los reuniones de la Corporación Municipal de Arizona se hacen públicas, por lo que se les dió el espacio a ellos para que ellos hagan sus respectivas entrevistas, dando la bienvenida al periodista Durwin y a su compañero, Así mismo expresó que el toma de los portones ya fueron quitados y todos sabemos el acuerdo de los patronatos respetados por las comunidades y se busca la mejor solución favorable para las dos comunidades, manifestó que estuvo presente en la reunión entre ambas comunidades y se quedó claro que no se iba a continuar procediendo contra la Corporación, porque era un conflicto entre comunidades, sin embargo se les hizo la observación que dos comunidades hermanas no podían estarse dividiendo por estos conflictos.



Aritu Lomús expresó que las comunidades llegaron a un acuerdo, ellas saben el porque no se presentaron porque el problema ya está arreglado y ya el problema es por otras cuestiones. - El Regidor Roberto Antonio Aguilar Portillo expresó que se desconoce lo que quisieron porque todo fue arreglado entre los patronatos por lo que no ve ningún problema. - El Señor Alcalde Municipal expresó que esto es una forma de hacer miedo a la Corporación de estas abogadas pagadas por semsa para venir a querer intimidar a la Corporación, pero ya hay una aprobación por parte de la mayoría de regidores para que se investigue y se de el seguimiento correspondiente a este tipo de persecuciones. - La Secretaría Municipal expresó que de igual forma el Reclamo Administrativo que se admitió será contestado en su tiempo y debida forma, donde el asesor legal ya está trabajando según trámite legal correspondiente. - Seguidamente los miembros representantes del Patronato Promotorio de la comunidad de Tilumo Nuevo procedieron a retirarse de la sesión, agradeciendo a todos por la invitación. 11. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Solicitudes de Dominios Plenos: 1- Yo, Rigoberto Reyes Lopez, mayor de edad, casado, hondureño con identidad N° 1002-1472-00101. Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en B° Las Angeles, Arizona. 2- Yo, Yadiria Hernandez Alberto, mayor de edad, soltera, bachiller en Ciencias y Letras, hondureño con identidad N° 0103-1487-00265. Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno, estipulando en mi propio nombre y en representación de mis hijos los menores: Johan Arnaldo Acosta Hernandez con acta de nacimiento N° 0108-2009-00086 y Elvin David Acosta Hernandez con acta de nacimiento N° 0108-2014-00567, de un solar ubicado en B° El Centro, Arizona. 3- Yo, Wilmer Daniel Alvarado Ramirez, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad N° 0108-1492-00555, Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en B° Buenas Aires, Arizona. 4- Yo, Olga Aracely Mejía Gomez, mayor de edad, ama de casa, hondureña con identidad N° 1320-1483-00031. Contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Tilumito Nuevo, Arizona. - Seguidamente la Secretaria Municipal dio lectura a Nota presentada por el Departamento de Catastro que literalmente dice: Nota. El suscrito Jefe del Departamento de Catastro del Municipio de Arizona, por medio de la presente informa que la solicitud de Dominio Pleno de los señores: Teodolinda Hernandez Castro y Jaime Jaimes Vencos ubicada en Aldea Morapita, presenta que una parte del predio en solicitud ya existe un Dominio Pleno a favor de la Iglesia Pentecostas Betel, el cual se encuentra registrado en el Instituto de la Propiedad LIP bajo la matricula N° 0000847134. Por lo tanto solo se puede solicitar Dominio Pleno de la parte restante. Fy S. Lic. Olan Arias, Jefe de Catastro Municipal. - El Lic. Olan Arias, Jefe de Catastro Municipal expresó buenos dias a todos, en la reunión anterior se acordó que como Departamento ibamos a buscar la información correspondiente conforme a la Solicitud de Dominio Pleno que está realizando la Srta. Teodolinda Hernandez ubicada en Aldea Morapita, según archivos que maneja el departamento de Catastro en su historial se encontró que hay una solicitud de Dominio Pleno a favor de la Iglesia Pentecostas Betel, manifestando



que esa solicitud se hizo en el año 2006 y fue cancelado el Dominio Pleno según recibo de pago el 24 de enero del año 2007, expresando que con la Comisión de Regidores se realizaron las inspecciones de campo donde la Sra. Teodolinda está solicitando el Dominio Pleno del total del terreno y se observó que en dicho terreno había un cerco que delimitaba la casa de habitación con la iglesia, pero en la actualidad el cerco no está, por eso se quedó pendiente de realizar las averiguaciones correspondientes y su persona se trasladó al (IP) Instituto de la Propiedad solicitando información donde proporcionaron el número de matrícula y en efecto el Dominio Pleno otorgado está a nombre de la Iglesia Pentecostes Betel, mostrando un mapa donde está descrito el predio, de la parte que tiene Dominio Pleno (color verde) y la parte que aún no tiene Dominio Pleno (color rosa) para que puedan observar el predio, manifestando que la solicitud para poder ser aprobada solo tendría que ser de la parte del predio que aún está pendiente de Dominio Pleno, porque ya hay un Dominio Pleno otorgado, expresando que está en los archivos el expediente, con su aviso de cobro y recibo de pago, el documento de compra venta y la solicitud elaborada por el abogado Milton Quintana, copias de identidad de testigos y patronato, documentos adjuntos del expediente que en su momento se solicitó como Dominio Pleno, aclarando que el documento privado presentado sus firmas están en blanco. - El Regidor Alvaro López Beltrán preguntó que abogado hizo la declaración jurada con fecha de abril del 2021, porque está cometiendo un delito, el Lic. Onan Arias expresó que el abogado que está realizando el trámite de la solicitud actual es el abogado Danilo Beltrán. - El Regidor Alvaro López Beltrán expresó que a esa parte se le puede dar Dominio Pleno, pero deben de solicitar solo por esa parte del predio. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que en este caso solo procede a darse dominio Pleno a la parte que no está escriturada, expresando que esos documentos deben revisarse muy bien si no la responsabilidad puede recaer en la Comisión de Dominios Plenos y el Departamento de Catastro, y se ha confiado en la Comisión de Dominios Plenos para que ellas revisen el trabajo y que se hagan los casos bien, solicitando por dar el seguimiento correspondiente y realizar las debidas averiguaciones. 12. - La Honorable Corporación Municipal de Anjona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad los siguientes Dominios Plenos: 1- La Honorable Corporación Municipal de Anjona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día viernes 28 de mayo del año 2021. Vista la solicitud presentada por: José Ariel Contreras Doras, mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño con identidad N° 0107-1447-00895. Concurrido a solicitar que mediante trámite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Alder Morapita, Anjona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 24.80 Mts con María Pinos, Sur: 0.00 Mts con calle media, Este: 58.00 Mts con calle media, Oeste: 54.60 Mts con Corporación Dinant, con un área superficial de 846.30 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento del artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 2,538.90. 2- La Honorable Corporación Municipal de Anjona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día viernes 28 de mayo del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Lucio Gutiérrez, mayor de edad,



soltero con identidad N° 0510-1955-00109 y Laura Rivera Ayula, mayor de edad, una de casa con identidad N° 1312-1957-00162, casados entre sí, hondureños, contraidos u solicitador que mediante tramite legal correspondiente se les conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Suyapa de Leon (Matanzas), Arizona, que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 34.40 Mts con Gabriela Rivera, Sur: 30.30 Mts con Yolanda Ortiz, Este: 21.87 Mts con calle media, Oeste: 21.00 Mts con Oscar Ortiz y Rodrigo Ortiz, con un area superficial de 685.32 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal de Arizona en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente Resuelve: Conceder a los solicitantes el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 2,055.96. 3- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 28 de mayo del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Julio Cesar Urbina Ramos, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad N° 0107-1990-03048, contruido u solicitador que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea El Astillero, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 19.00 Mts con Emiliano Mendoza Ayula, Sur: 17.20 + 1.34 Mts con Calle Media, Este: 25.50 Mts con Calle Principal, Oeste: 26.80 Mts con Reinoldo Huete Castro con un area superficial de 493.58 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 1,184.59. 4- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día viernes 28 de mayo del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Josue David Rubi, mayor de edad, agricultor, hondureño con identidad N° 1503-1975-00060 en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil, contruido u solicitador que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Carmon Aracely Rodriguez Pineda, mayor de edad, soltera, hondureña con identidad N° 0107-1989-01281 de un solar ubicado en B° San Antonio, Arizona, que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 10.50 Mts con Jose Delfino Medina Rios, Sur: 9.40 Mts con Calle Media, Este: 18.90 Mts con Miguel Angel Sanchez Arce y Mariu Trancito Arce Leiva, Oeste: 12.50 Mts con Jose Delfino Medina Rios, con un area superficial de 147.60 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento al artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 495.93. 5- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día viernes 28 de mayo del año 2021. Vista la solicitud presentada por: Fabiel Humberto Melgar Martinez, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad N° 0103-1988-00041. Contruido u solicitador que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Morapa, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 20.60 Mts con Jesus Morla, Sur: 15.80 Mts con Callejon, Este: 14.20 Mts con Jesus Morla, Oeste: 10.75 Mts con calle media, con un area superficial de 226.09 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor



de Lps. 678.27. **6-** La Honorable Corporación Municipal de Arizon, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día viernes 28 de mayo del año 2021. Visto la solicitud presentada por: Marvin Roberto Melgar Portillo, mayor de edad, hondureño con identidad N° 0410-1977-00884, en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil, conuido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Jose Martin Galicia, mayor de edad, hondureño con identidad N° 0421-1972-00591, de un solar ubicado en Aldea El Eden, Arizon que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 30.30 Mts con Calle Media, Sur: 52.00 Mts con Manuel Muntonures, Este: 24.70 Mts con Yulian Garcia, Oeste: 21.40 + 5.30 + 3.90 Mts con Calle Media, con un area superficial de 1,066.76 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades Vigente. Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 2,666.90.

7- La Corporación Municipal de Arizon, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día viernes 28 de mayo del año 2021. Visto la solicitud presentada por: Marvin Roberto Melgar Portillo, mayor de edad, hondureño con identidad N° 0410-1977-00884, actuando en representación de presidente de la Cooperativa Agroforestal Los Olivos Arizon Limitada (COALDAL), conuido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Cooperativa Agroforestal Los Olivos Arizon Limitada (COALDAL), de un solar ubicado en Aldea Morapita, Arizon, que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 8.90 + 14.40 Mts con Fredy Maguño y Feliciano Rivas Molina, Sur: 22.80 Mts con Donald Dubon, Este: 24.75 + 1.25 Mts con Calle media, Oeste: 24.00 Mts con Hector Castillo y Manuel Castillo, con un area superficial de 676.10 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 2,038.30.

8- La Honorable Corporación Municipal de Arizon, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día viernes 28 de mayo del año 2021. Visto la solicitud presentada por: Maria Paz Amaya, ama de casa, mayor de edad, hondureña con identidad N° 0107-1983-02211 en base a lo que (estipula) establece el artículo 1551 del Código Civil, conuido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Gabriel Castro Díaz, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad N° 0108-1946-00377 de un solar ubicado en B° El Huerto, Arizon que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 33.00 Mts con Maria Paz Amaya, Sur: 25.50 Mts con Maria Paz Amaya, Este: 39.80 + 2.58 Mts con Orlando Castro, Oeste: 24.50 Mts con Calle Media, con un area superficial de 859.12 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 3,886.64.

13. - El Regidor Alix Martinez de la O expresó que de manera verbal algunos vecinos del Barrio Los Angeles estan solicitando la reparación de las lamparas que estan quemadas y no estan funcionando en dicho barrio, asi mismo informo que vecinos de Barrio Los Mercedes manifiestan que el parquecito de la Cruz del perdón esta muy bonito pero siempre se mantiene



sucio por el polvo de la cantonera y que no ha sido pavimentado esa urea, por lo que ellos solicitan que se los pavinente, el regidor Alex Martínez interogó si se puede hacer algo para apoyarlas. - El Señor Alcalde Municipal manifestó que se va a revisar el presupuesto y si hay oportunidad se le dara respuesta, con lo del pavimento al rededor de la Cruz de peidon manifestó que hay que revisar porque es un proyecto más grande, que si lo vamos hacer deberia incluirse en el presupuesto para el proximo año e ingresarlo en el mes de noviembre que es cuando se elabora el presupuesto, expresando que por ahorita se tienen varios compromisos como es el Puente de Motarras informando que para la proxima semana se iniciara con la apertura de cotizaciones para ver que empresa sera quien lo va ejecutar, por otra parte tambien hay otro proyecto para ser ejecutado que esta presupuestado y es el proyecto de la Primera Etapa del centro de salud de Km-17 expresando que por los momentos hay que centrarse en esos dos proyectos y en otros proyectos que estan por parte de educacion, expresando que lo mejor es revisar el presupuesto para no caer en irresponsabilidad y poder incluirlo en el anteproyecto y poder dar respuesta.

- El Regidor Alvaro Lopez Bellon expresó que si hay una oportunidad de poder reparar las lamparas frente a su casa tambien hay una que esta en mal estado y es muy util para los vecinos y los que transitan por la calle. 14. 1- El Regidor José Adolmo Antu Lemús manifestó que la vez pasada algunas personas habian acordado apoyar en la construcción de puente Boley en León, interogando si estas personas siempre van apoyar o ya no, y que algunas se comprometieron a donar cemento y dinero, expresando que si aun se tiene pensado continuar con ese proyecto para recordarles a estas personas y ver si siguen dispuestas apoyar. - El Señor Alcalde Municipal expresó que en lo personal le gusta ser claro y derecho por lo que quiero decirles a la ciudadanía de Morapita, y que de ahi han salido rumores que ya se entregó a su persona todos esos compromisos que habian ofrecido tanto material como económicamente, aclarando que en lo personal no ha recibido nada de parte de los donantes que prometieron apoyar, aclara la situación porque hay rumores que ya se entregó al alcalde y que el alcalde se lo habia gastado y no es verdad, porque no se ha recibido nada, por otra parte expresó que si eso se tiene que volver a retomar hay que hacerlo, manifestando que ni el alcalde, ni la Municipalidad han recibido nada para aclaración de todos. - El Regidor José Adolmo Antu expresó que nadie más interogó para ver si se puede volver a retomar esa acción y que se reciba el apoyo de estas personas. - El Señor Alcalde Municipal se disculpa porque no lo manifiesta a título personal si no para aclarar a la población de Morapita por los rumores que salieron de la comunidad y que hay que aclarar para no mal interpretar las cosas, o por otra parte informo que en el sector de Santa Lucía se va a trabajar en el paso que fue destruido por las huracanas ETA e IOTA, por lo que se envió maquinaria para habilitar nuevamente el paso, expresando que ya se reunieron mas de 20 comunidades de todo el sector donde fue invitado como alcalde del municipio para ver en que se les puede apoyar en el proyecto de una caja puente, al igual el alcalde de Tela fue invitado, manifestó que ya se envió al ingeniero de la mancomunidad para realizar el levantamiento tecnico respectivo al proyecto, en cuanto a diseño y planos, expresó que el proyecto estara valorado en \$1,030,000.00 aproximadamente el cual se hara mancomunidad con las



Comunidades, Municipalidad de Tela y Antona, así mismo informo que la Municipalidad de Tela apoyara con cemento donde se está planeando hacer algo bien hecho porque ya se han hecho inversiones en ese punto anteriormente y se dañó con el paso de los huracanes, expresó que el Diputado Luis Enrique Fuentes por su parte presentaría el proyecto al Congreso para ver con que se podía apoyar, así mismo las comunidades están dispuestas a apoyar para poder ejecutar el proyecto ya que es una necesidad. También informo que para la próxima semana se tiene programado abrir las cotizaciones (licitaciones) para el proyecto del puente de Mutanas por lo que posteriormente se estará invitando a la Comisión de Infraestructura y la Comisión de Transparencia para que estén presentes. 2- El Regidor Wilfredo Sanabria Valle interrogó al Señor Macrín Pérez que si ya la comunidad de Morapa relleno la cubecera de la entrada al pavimento ya que aun no está relleno y es un peligro para evitar cualquier accidente. - El Sr. José Macrín Pérez expresó que ya se gestiona con la Secretaría para poder relleno con material. - El Alcalde Municipal manifestó que es importante que se cuiden esas obras, expresando que en esas obras no se pidió ninguna contraparte a las comunidades de Morapa y Morapita para la pavimentación y es importante que las comunidades se involucren en los proyectos para tener un mayor cuidado, manifestó que el patronato de la comunidad de Morapita rotundamente no quiso dar ninguna aportación como contraparte y por su parte la comunidad de Morapa si dió una contraparte que lo pagaron ellos directamente al contratista y se los hizo una ampliación de algunos metros y los tumulos, así mismo informo que sostuvo una reunión con la embajada americana vía zoom, donde se está ofreciendo un apoyo para las ocho (8) municipalidades de Atlántida, expresando que el apoyo viene mancomunado con las comunidades en proyectos con los centros educativos que sufrieron daños por los huracanes ETA e IOTA de los cuales dentro del Municipio pudimos identificar que fueron siete (7) centros educativos los que sufrieron más daños al igual se tomaron en cuenta los cinco (5) centros de salud, expresó que al donante por su parte pondrá todo lo que son materiales e insumos y que la Municipalidad apoye con la mano de obra, manifestó que todo se hará mancomunado con los patronatos y la departamental de educación, expresó que se están perfilando los proyectos para enviar toda la documentación de forma ordenada para que los proyectos puedan ser aprobados y si se recibe el apoyo se tenía que aprobar alguna partida presupuestaria o sacrificar algún otro proyecto, se tiene que hacer para poder apoyar, manifestó que se estará informando sobre el proceso de estos proyectos.

15. No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 11:03 am.



Carlos Arnaldo Elacón Méndez
Alcalde Municipal

F. Ausente
Vicealcalde Municipal

F. Alvaro López Beltrán
Regidor N° 01

F. Adalberto Pagada Saybe
Regidor N° 02

506



F. Roberto Aguila
Regidor N° 03

F. Wilfredo Sandria Valle
Regidor N° 04

F. Erlin Yolanda Alfaro
Regidor N° 05

F. Jose Adelmo Arita
Regidor N° 06

F. Alix Martinez de la O
Regidor N° 07

F. Tania Lorena Ayala Forcia
Regidor N° 08



F. Iracema Maribolli Figueroa Porro
Secretaria Municipal